

CONTRASTES y FRAGILIDAD

El estado de la democracia en Quintana Roo en 2018

* Ricardo Jasso Huezo

La democracia en el Estado de Quintana Roo es un caso de contrastes. La evaluación que hace el Índice de Desarrollo Democrático de México lo clasifica en segundo lugar nacional en cuanto a democracia ciudadana, en los últimos puestos en la calidad y eficacia democrática de sus instituciones (vigésimoctavo) y en lugares medios su democracia social y económica—decimosexto y decimoséptimo respectivamente. Esto quiere decir que, a pesar de la mala calidad democrática de sus instituciones y de la medianía de su democracia social y económica, se reporta que los habitantes de este estado de la República disfrutan de un régimen de derechos y libertades pleno; el caso es paradójico.

En 2018, hubo elecciones federales y municipales en Quintana Roo. En las elecciones para presidente de la república, el voto mayoritario fue para el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador, con 67.12%; Ricardo Anaya Cortés obtuvo el 15.94% de los sufragios, quedando en segundo lugar de las preferencias en el estado. La fuerza electoral de la alianza entre los partidos Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social les trajo también resultados favorables en las elecciones de diputados federales —las cuatro diputaciones de mayoría relativa quedaron bajo el control de estos grupos políticos— y de los dos escaños que se disputaban para el Senado de la República, ambos para la coalición “Juntos haremos historia”. El Partido Revolucionario

* Licenciado en Relaciones Internacionales, El Colegio de México; maestro en Ciencias Sociales – Ciencia Política, The University of Chicago.

Institucional, fuerza dominante hasta julio del 2018, quedó relegado a tercera fuerza política en el estado, en cuanto a representación federal; el Partido Acción Nacional mantuvo su lugar de primera oposición estatal, aunque mermado por el éxito de MORENA.

En cuanto a las elecciones para autoridades municipales en 2018, en Quintana Roo, los resultados fueron equilibrados. Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez —el municipio más poblado del estado— quedaron bajo control de Movimiento de Regeneración Nacional; mientras que su partido aliado, el PT, obtuvo la victoria en Lázaro Cárdenas. El Partido Revolucionario Institucional logró renovar su gobierno en las presidencias municipales de Cozumel, Isla Mujeres, Bacalar y Puerto Morelos, a pesar de presentarse en los resultados estatales de las elecciones federales como la tercera fuerza política de Quintana Roo. El Partido Acción Nacional, primera oposición frente a la victoria amplia de MORENA en el estado, resultó victorioso en las elecciones locales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulum y José María Morelos. A pesar del desequilibrio absoluto presente en los resultados electorales para presidente, diputados federales y senadores a favor de la coalición “Juntos haremos historia”, la fuerza de la alianza entre MORENA, PT y PES no resultó en un voto monolítico a su favor; los ciudadanos de Quintana Roo votaron de forma diferenciada para las elecciones federales y las de presidentes municipales. Al mismo tiempo, este equilibrio partidista en los gobiernos municipales se ve reforzado por la distribución de los escaños en el congreso estatal, cuya renovación última fue en las elecciones de 2016. De los veinticinco diputados locales, seis son del PRI, seis del PAN, dos del PRD, cinco del Partido Verde, uno de Nueva Alianza, dos del PES, y tres independientes; MORENA y el PT no tienen representación en la cámara de diputados del estado.

Las relaciones entre poderes locales son estables. En 2018, el gobernador del estado —Carlos Joaquín González, vencedor de la contienda electoral estatal de 2016— buscó concentrar las capacidades policiales de la entidad, como estrategia para enfrentar la inseguridad creciente en Quintana Roo, en lo que llamó, de acuerdo con la tendencia nacional, un “mando único policial”. Esta acción, que pudo haber enfrentado reacciones adversas por parte de autoridades municipales, ha avanzado en la política quintanarroense. Incluso los presidentes municipales de partidos distintos al Partido de la Revolución Democrática —fuerza política que gobierna el estado— mostraron su apoyo a la iniciativa estatal. Las autoridades de las localidades donde la coalición “Juntos haremos historia” resultó victoriosa, sin importar la fuerza conseguida en las elecciones de 2018, suscribieron la iniciativa del mando único; Mara Lezama, presidenta municipal de Benito Juárez, afiliada a Movimiento de Regeneración Nacional, hizo público su apoyo.

En cambio, las relaciones entre poderes estatal y federal no han sido igual de estables. trasciende el ámbito estatal. Ante el Plan de Seguridad y Paz propuesto por el entonces presidente electo —Andrés Manuel López Obrador—, el gobernador Joaquín González se pronunció en desacuerdo por considerarlo un plan que centralizaba de forma innecesaria la seguridad pública, argumentando que “...el país se construye de abajo hacia arriba, desde el espacio local.”¹ Sin embargo, a pesar de la oposición del gobierno de Quintana Roo hacia la concentración de la fuerza policiaca en la federación, el gobernador del estado ha evitado una confrontación directa con López Obrador.

¹ 23 de noviembre, 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/quienes-son-los-gobernadores-rebeldes-que-firmaron-una-carta-dirigida-amlo>.

En 2018, los movimientos sociales en Quintana Roo fueron pocos. Desde la aparición de las plataformas telefónicas de servicio de transporte privado en las zonas turísticas del estado, los grupos de taxistas regulares se han manifestado contra su presencia y la concesión de permisos para operar por parte de las autoridades municipales; durante todo el año, las protestas fueron continuas. Relevantes fueron también las manifestaciones de las cooperativas de pesqueros que denunciaban la incursión de pescadores cubanos a aguas mexicanas para capturar “bonitos” y usarlos como carnada en la pesca de tiburones ballena y mantarrayas; sin embargo, a pesar de la presión de las comunidades pesqueras para los gobiernos estatal y municipales, la solución a este problema aún es lejana.

En septiembre de 2018, comunidades de periodistas de la Península de Yucatán se unieron en Quintana Roo para protestar por el asesinato del camarógrafo Javier Rodríguez Valladares; las protestas que, aunque no tumultuosas, duraron varios días demandaban medidas de protección y garantías para ejercer la libertad de prensa a las autoridades municipales y al gobernador del estado. Ese noviembre, Quintana Roo y, principalmente, los ayuntamientos de Cozumel y Benito Juárez se tiñeron de morado por las protestas para exigir la resolución de los casos de feminicidio estatales y nacionales y soluciones para la violencia contra las mujeres. El mismo mes, los policías municipales del ayuntamiento de Benito Juárez pararon sus labores en protestas por los malos tratos de las autoridades del ayuntamiento y por la presunta colusión de éstas con grupos del crimen organizado en Cancún; en las protestas, exigieron y consiguieron la renuncia del encargado de despacho de la policía del municipio —Jesús Pérez Abarca—, después de tomar por la fuerza el edificio sede del mando policiaco. Aunque los movimientos sociales en el estado no fueron ni tantos, ni tan intensos como en otras entidades de la República, es claro que los habitantes de

Quintana Roo no dudan en reclamar sus derechos cuando los piensan violentados; esto refleja lo señalado en el Índice de Desarrollo Democrático de México 2018 sobre la dimensión ciudadana de la democracia.

En cuanto a la seguridad pública en Quintana Roo, en el estado han incrementado la presencia y las actividades de grupos del crimen organizado; específicamente, en 2018, en el corredor Cancún–Playa del Carmen, se expandieron las redes de narcotráfico, alimentadas por el incremento constante del turismo nacional y extranjero en las costas del estado. De los cárteles predominantes en la región —Jalisco Nueva Generación y las mafias de Sinaloa—, se ha desprendido lo que fuentes periodísticas, autoridades y habitantes de Quintana Roo han denominado el “Cártel de Cancún”. El Índice de Violencia y Paz del Institute for Economics and Peace clasifica a Quintana Roo como el cuarto estado más violento del país. La tasa de homicidios subió 106%, respecto al año anterior; los delitos cometidos con armas de fuego incrementaron 85%; los delitos con violencia aumentaron 43% y las actividades relacionadas con la delincuencia organizada incrementaron en 21%. Según este índice, el deterioro del estado respecto a 2017, en términos generales, fue de 30% en 2018.² Este incremento en las actividades delictivas y el deterioro evidente de la seguridad en la entidad tuvieron como respuesta la puesta en marcha del plan de mando policial único, controlado por las autoridades estatales; estrategia que, como se ha dicho antes, tuvo el respaldo de todas las fuerzas políticas del estado. En marzo de 2019, este modelo policiaco entró en operación en

² Índice de Paz de México 2019: Identificar y medir los factores que impulsan la paz, Sídney, abril de 2019.

Playa del Carmen y se planea que cubra todos los municipios del estado, aunque los tiempos de su implementación aún son inciertos.

En noviembre de 2018, el asesinato del camarógrafo Javier Rodríguez Valladares, días antes de su boda en la ciudad de Cancún, sacudió el estado; al agravio de este atentado contra la libertad de prensa, se unieron las protestas por los homicidios de los periodistas Guadalupe Chan y Rubén Pat. Así, el final de este año estuvo marcado por manifestaciones de periodistas para exigir que se esclarecieran las muertes de sus compañeros periodistas en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Chetumal, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto. A pesar de las movilizaciones, las autoridades estatales han evitado clasificar la muerte de Rodríguez Valladares como un ataque contra la libertad de expresión y de prensa, argumentando que el periodista no vestía su uniforme ni sus credenciales y no estaba ejerciendo su profesión al momento en que los asesinos dispararon contra él y otro acompañante. La asociación Periodistas del Caribe clasificó de “torpe” e “irrespetuosa” las declaraciones de la Fiscalía de Quintana Roo, a cargo de Miguel Ángel Pech Chen.

La inseguridad creciente y el avance de las redes y los intereses de grupos del crimen organizado en el estado de Quintana Roo han mermado las libertades de expresión y de prensa locales. Las muertes de periodistas en 2018 se han relacionado con venganzas de los cárteles presentes en las zonas turísticas de la Península de Yucatán, no con acciones gubernamentales; sin embargo, la sociedad civil organizada no ha cesado de demandar a las autoridades municipales y estatales seguridad necesaria para el ejercicio periodístico libre y seguro. Ante el desarrollo bajo de las instituciones locales y de la democracia social en el estado —según datos del CONEVAL, 27.1% de la población del estado vivía por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos en 2018— la fortaleza de la dimensión ciudadana de

la democracia se ha hecho presente, para reclamar no sólo derechos democráticos fundamentales, sino también mayor eficiencia en su defensa por parte de los gobernantes.

En 2018, Quintana Roo tuvo procesos electorales federales y municipales que transcurrieron con calma y civilidad. En ambos ámbitos de la elección de ese año, la participación ciudadana fue notable; en las elecciones federales, 60.16% del total de la lista nominal acudió a votar, mientras que en las locales participaron con su voto 58.97% de los ciudadanos registrados. Las relaciones entre poderes no tuvieron desencuentros considerables como para ser eventos noticiosos y es estable la convivencia entre los gobiernos municipales y el estatal; la pluralidad partidista en el estado no ha tenido consecuencias nocivas para la convivencia democrática. Al mismo tiempo, los habitantes de Quintana Roo han tenido libertades plenas para manifestar demandas a sus representantes, organizarse y protestar ante posibles agravios a sus derechos políticos, sociales e incluso económicos; la densidad organizativa del estado, comparada con la de otras entidades federativas, es alta —entre 3 y 4.9 organizaciones de la sociedad civil por cada 10,000 habitantes— según la interpretación que hacen Carlos Chávez Becker y Pablo González Ulloa del Registro Federal de las OSC en México.³ Sin embargo, la libertad democrática y la organización ciudadana, que en el Índice de Desarrollo Democrático de México 2018 destacan por ocupar el segundo mejor lugar nacional, están amenazadas por la delincuencia creciente en el estado, por la expansión continua y penetrante de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, y por la debilidad histórica de las instituciones locales. Quintana Roo es un caso de contrastes cuando se analizan los aspectos de su estructura democrática y

³ *Las organizaciones de la sociedad civil en México. Hacia una reforma de la LFFAROSC*, Senado de la República – Instituto Belisario Domínguez, Ciudad de México, 2018, p. 59.

los aspectos positivos presentes en este estado pueden verse afectados por los fenómenos que se empezaron a ver a finales del 2018 —atentados contra periodistas y problemas de corrupción y colusión de autoridades policiales. De no enfrentar los fenómenos antidemocráticos nacientes, el desarrollo de la democracia quintanarroense no sólo se estancará, sino que probablemente retrocederá. De no cambiar esta tendencia, en los siguientes años, el análisis de este estado podrá ser útil para estudiar cómo el crecimiento de grupos del crimen organizado merma las bases de las democracias y, principalmente, las libertades y la capacidad organizativa de sus habitantes. La situación en Quintana Roo, en cuanto a su desarrollo democrático, aún no es alarmante, pero es preocupante.